

"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"



CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
RECIBO DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 19 JUN. 2025	Hs. 13:36
Numero: 507	Fojas: 2
Expte. N°	
Girado	
Recibido	

JEREZ, Daiana Avelar
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia
Nota N°123/25
Letra: MPF – CVE

Ref. Proyecto de Resolución,
Solicitud repavimentación,
Ba. Kaupen.

Ushuaia, 19 de junio de 2025

SEÑORA PRESIDENTE DEL
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

S____ / ____ D,

Me dirijo a efectos de solicitar la incorporación del siguiente Proyecto de Resolución al Boletín de Asuntos Ingresados de la próxima Sesión Ordinaria.

El presente Proyecto de Resolución tiene como fin solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que evalúe la factibilidad de realizar las obras de repavimentación la calle Tekutk altura 800-900 del Barrio Kaupen, para brindar y efectivizar la seguridad vial en la ciudad.

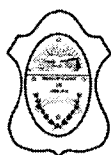
Por lo expuesto y conforme los fundamentos que seguidamente expongo, solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente. -

Vladimir ESPECHE
Concejál Bloque MPF
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"

"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Bloque
Movimiento Popular Fueguino

FUNDAMENTOS

Atento a los reclamos de los/as vecinos/as del Barrio Kaupen por las dificultades que presentan gran parte de sus calles y veredas, debido a que estas se encuentran en un estado de marcado deterioro, con múltiples socavones en su superficie y fisuras que dificultan la circulación vehicular y atentan contra la seguridad vial. Sumado a esto, los/as residentes del barrio manifiestan su preocupación por el mal estado de la calle Tekutk, en el tramo comprendido entre las alturas 800 y 900, dado que la misma presenta numerosos baches, por lo cual se hace necesario tomar medidas de seguridad y prevención de accidentes de tránsito a la brevedad.

Asimismo, dicha calle tiene una bajada pronunciada que agrava la situación de transitabilidad, sobre todo en épocas invernales, ya que no hay una circulación frecuente de la Municipalidad para el despeje, retiro de nieve y suministro de tierra que impide el normal desplazamiento de vehículos y pone en riesgo tanto la integridad de los automotores como la de las personas. Además, resulta imprescindible la ejecución de la boca de calle para asegurar un adecuado escurrimiento pluvial y la contención del material asfáltico, evitando anegamientos y futuros daños al pavimento.

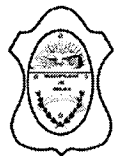
Considerando que el artículo 37° de la Carta Orgánica Municipal establece, como competencia exclusiva del Municipio, la construcción, mantenimiento y pavimentación de las vías públicas, debiendo garantizar la adecuada prestación de estos servicios para salvaguardar el orden vial y la calidad de vida de la comunidad y, que la repavimentación de la calle Tekutk, junto con la construcción de la boca de calle y las tareas de preparación de la calzada (despeje, remoción de nieve, aporte de tierra o material granular), redundará en una mayor seguridad vial, una mejora en la conectividad del barrio Kaupen y una respuesta efectiva a los pedidos de los vecinos.

Por eso, el Bloque Movimiento Popular Fueguino, con el objeto de seguir trabajando para el bienestar de la comunidad y poniendo énfasis en la seguridad vial, presenta el siguiente Proyecto de Resolución, a fin de solicitar al Departamento Ejecutivo

Vladimir ESPECHE
Concejal Bloque MPF
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

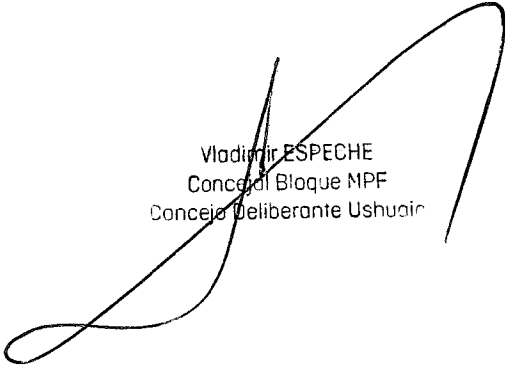
"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Bloque
Movimiento Popular Fueguino

Municipal que evalúe la factibilidad de realizar las obras de repavimentación la calle Tekutk en el tramo comprendido entre las alturas 800 y 900, del Barrio Kaupen, para brindar y efectivizar la seguridad vial en la ciudad.

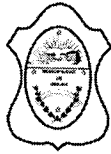
Por lo anteriormente expuesto, solicito a mis pares su acompañamiento en el siguiente Proyecto de Resolución.



Vladimir ESPECHE
Concejal Bloque MPF
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"

"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Bloque
Movimiento Popular Fueguino

PROYECTO DE RESOLUCIÓN. -

EL CONCEJO DELIBERANTE

DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR, al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, evalúe la factibilidad de realizar las obras de repavimentación en la calle Tekutk, en el tramo comprendido entre las alturas 800 y 900, del Barrio Kaupen.

ARTÍCULO 2º.- SOLICITAR, al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, evalúe la factibilidad de realizar las obras de construcción de la boca de calle en la calle Tekutk, en el tramo comprendido entre las alturas 800 y 900, del Barrio Kaupen.

ARTÍCULO 3º. - SOLICITAR, al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, evalúe la factibilidad de incluir dentro del circuito prioritario de despeje de calles y veredas del Operativo Invierno la calle Tekutk, en el tramo comprendido entre las alturas 800 y 900, del Barrio Kaupen.

ARTÍCULO 4º.- De forma.

RESOLUCIÓN CD XXXX/2025.-

Vladimir ESPECHE
Concejal Bloque MPF
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"